



*República de Colombia*  
**Gobernación Departamento del Magdalena**  
**Secretaría de Educación Departamental**



GOBERNACIÓN DEL MAGDALENA  
29/8/2019 Folios: 2  
Origen: 1064/CSE/CALIDAD  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
Destinatario: RECTORES Y COORDINADORES IED DEL MAGDALENA



E-2019-014970

COMUNICADO No. 043.18 SET. 2019

**De:** Secretaría de Educación Departamental

**Para:** Rectores y Coordinadores de las Instituciones Educativas Departamentales


**Asunto:** Continuidad Proyecto Kioscos Digitales Fase III en el Departamento

Fecha: 29 de Agosto de 2019

Apreciados docentes:

La Secretaría de Educación del Magdalena, a través del área de las TIC, se permite informarles a todos los Rectores de las Instituciones Educativas que han sido beneficiados con el proyecto **Kioscos Digitales fase III**, que: El fondo de las tecnologías de la información y las comunicaciones (FonTIC) adjudico, en el año 2015, la instalación y operación de Kioscos Digitales a los contratistas SKYNET DE COLOMBIA.

En el marco de esta fase, el Departamento del Magdalena fue beneficiado con un total de 84 kioscos Digitales, los cuales fueron instalados en instituciones y sedes educativas rurales oficiales de la Secretaría Educación departamental, al inicio de este proyecto, los kioscos digitales de la fase 3 tenían prevista su finalización de esta manera paulatina entre el 5 de julio y el 22 de septiembre de 2018. Sin embargo conscientes de la necesidad de continuar brindando soluciones de conectividad en las zonas rurales, y gracias a las modificaciones contractuales efectuadas a los contratos de aporte, se logró extender la operación de estos kioscos hasta el 31 de julio 2019.

Como medida adicional para mitigar el impacto hacia la transición de los nuevos proyectos de conectividad rural de la nueva política TIC "El Futuro Digital Es De Todos", se informa que el MinTIC ha gestionado la ampliación del plazo de operación de los Kioscos Digitales de la fase 3, hasta el **31 de diciembre de 2019**. De esta manera, las comunidades beneficiadas podrán continuar accediendo al servicio de internet, capacitaciones, telefonía, fax, escáner, entre otras herramientas TIC ofrecidas en estos espacios. 



*República de Colombia*  
*Gobernación Departamento del Magdalena*  
*Secretaría de Educación Departamental*



Asimismo, en cumplimiento de las acciones propuestas para atender lo establecido en la nueva política TIC 2018 – 2022, el MinTIC avanza en la definición de un nuevo programa de conectividad rural que tendrá por finalidad sustituir la oferta de los kioscos Digitales, optimizando los recursos bajo parámetros de agregación de demanda, plazos de ejecución y modelos operativos que ofrezcan mayor eficiencia de las nuevas soluciones de acceso universal a Internet.

Con tal fin, se ha previsto implementar el **Proyecto Nacional de Acceso Universal en Zonas Rurales**, el cual buscará garantizar la prestación del servicio de internet a largo plazo en al menos los mismos centros poblados que han sido beneficiarios de los proyectos de acceso universal implementados por el MinTIC. Así mismo otros centros poblados que entrarán a beneficiarse de la nueva oferta de conectividad que resulte de la implementación del proyecto en estructuración.

Dada la gran envergadura de este proyecto y con miras a brindar soluciones de conectividad que cumplan con el principio de eficiencia, el pasado 20 de mayo se dio inicio al contrato No. 589 de 2019, suscrito entre el FonTIC y el CONSORCIO TELBROAD – PROFIT, en el marco del cual se generan los insumos requeridos para la estructuración de este proyecto.

Con los insumos proporcionados por esta consultoría especializada, se realizarán en el transcurso del último trimestre de 2019 **los trámites de aval fiscal y declaratoria de importancia estratégica** requeridos ante el Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES) y el Consejo Superior de Política Fiscal (CONFIS), para apropiar las vigencias futuras del nuevo proyecto y posteriormente, iniciar el proceso de selección objetiva para contratar la ejecución del mismo.

Se espera que la adjudicación del Proyecto Nacional de Acceso Universal Social en Zonas Rurales se de en el primer semestre de 2020 y las actividades para el despliegue de las nuevas soluciones de acceso universal a las TIC inicie en el segundo semestre de 2020.

Atentamente,

**EDUARDO ARTETA CORONELL**  
Secretario de Educación  
Departamento del Magdalena

Anexo: Listado de Sedes

Proyectó: Yesith Gamero  
Revisó: Sergio Valenzuela